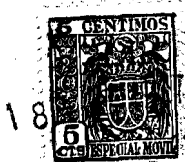


58146



.58146

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN MANGUITO PARA APRISIONAR TUBOS EN SU ZONA DE ACOPLAMIENTO", a favor de Don Alfonso ADRA MERCADER, residente en BARCELONA Marina, 368.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un manguito para aprisionar tubos en su zona de acoplamiento.

- Este manguito aventaja a los diversos sistemas y dispositivos que sirven para fijar los empalmes en los tubos, ya sean pinzas, ya abrazaderas con tornillo tensor u otros, toda vez que el modelo que se describe está desprovisto de mecanismo y actúa por apriete en todo su contorno con un esfuerzo graduable a voluntad que actúa en unos pliegues deformables que presenta en puntos diametralmente opuestos.

10. El útil adecuado para efectuar este apriete es una tenaza

58146



normal con la que se pinza cada pliegue deformando el manguito en sentido de reducir su diámetro convenientemente para lograr el eficaz empalme.

5.

La maniobra necesaria para su empleo consiste, primero en pasar el manguito por el tubo, segundo en localizarlo en la zona de empalme, tercero en apretar uno de los pliegues u orejas mediante la tenaza y por último apretar la otra, con lo que resulta fijado a presión sobre la zona de empalme del tubo.

10.

Los manguito son de diámetros previstos en adecuado escalonamiento para atender así a los diámetros de las zonas de empalme de tubos cualesquiera.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En el dibujo:

la figura 1, muestra la proyección vertical del manguito que se describe,

la figura 2, manifiesta la proyección horizontal del mismo según el plano de las orejas o pliegues,

20.

la figura 3, indica en sección transversal la primera fase de la maniobra de aprisionamiento del manguito en la zona de empalme de los tubos.

25.

Consiste en un casquillo -1- construído en material metálico por ejemplo hierro, de suficiente anchura y provisto en las generatrices diametralmente opuestas, de sendas orejas o pliegues -2- y -3- que son las partes que se han de someter a deformación para efectuar el apriete sobre el empalme.

30.

La maniobra de apriete consiste en colocar el manguito en la zona a aprisionar, la que puede ser indistintamente, el empalme de dos tubos, o de un racor y un tubo o accesorios similares de



58146

18

otros sistemas. Dicha maniobra consiste según figura 3, en apretar con una tenaza o similar -4- una de las orejas, cefiando así el manguito a la zona de empalme y después realizar la misma operación en la otra oreja, para completar el aprisionamiento deseado.

5.
El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

-- . --

N O T A

15.
Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

20.
25.
1. Un manguito para aprisionar tubos en su zona de acoplamiento, ya sea tubos con tubos, tubos con el racor o con accesorios diversos, caracterizado por el hecho de que estando constituido por un manguito tubular, presenta en generatrices opuestas sendos pliegues en sentido de las mismas, mediante los cuales se efectúa el apriete del manguito en la zona de acoplamiento, por deformación prensora de los citados pliegues, actuando sobre ellos mediante las bocas de unas tenazas o similares, operando sucesivamente sobre uno y otro para lograr ceñir el cuerpo del manguito en la zona deseada del acoplamiento.

58146



2. Un manguito para aprisionar tubos en su zona de acoplamiento.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 18 ENE 1957

ALFONSO ADRA MERCADER.

p. a.

JAIÑE ISERN MIRALLES
P. P.

R. tp.



Fig. 1

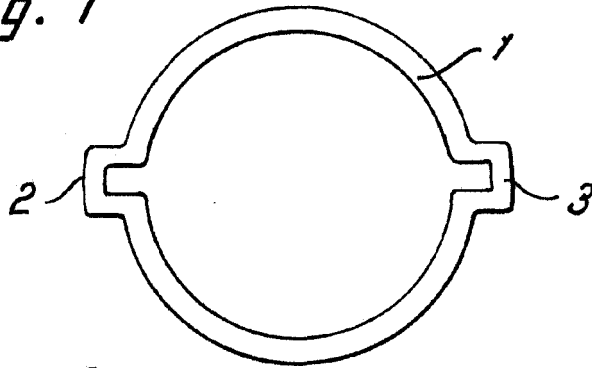
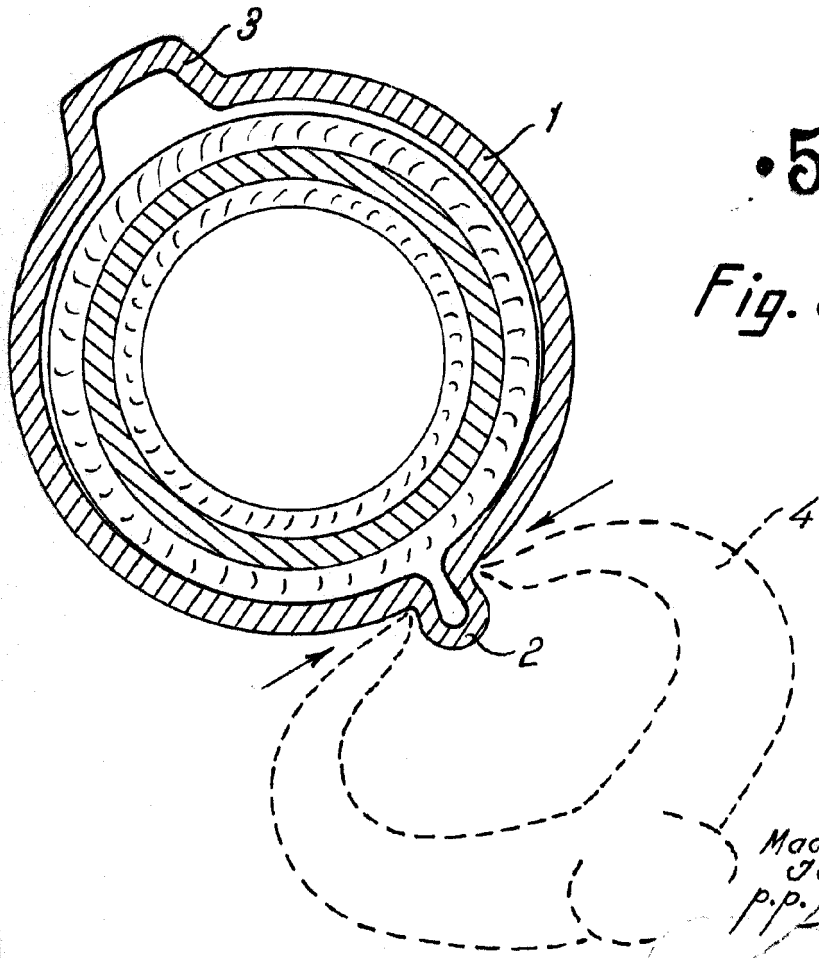
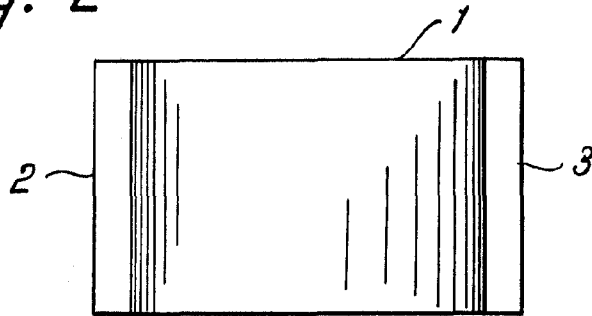


Fig. 2



•58146

Fig. 3

Madrid, 18 ENE 1957
Jaime Isern

p.p.